

MENDOZA, **30 JUN 2016**

VISTO:

Los EXP-CUY Nros 10107-12748-14100/2016, mediante los cuales se tramitan los pedidos de licencia sin goce de haberes, por razones particulares del Personal Docente en sus respectivos cargos de revista en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, de cada uno de los expedientes, la Dirección de Personal informa que la licencia se halla encuadrada en lo dispuesto por el Artículo 50°, Punto 2, Inciso a) del Decreto Nacional 1246/15,

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas mediante Ord. 32/16-R

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Autorizar la licencia sin goce de haberes, por razones particulares, al siguiente Personal Docente, por los días que se indica y en el cargo en que revista en esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50°, Punto 2, Inciso a) del Decreto Nacional 1246/15:

Expediente	Docente	Cargo de Revista	Asignatura	Período
EXP-CUY: 10107/2016	ABRAHAM, Daniel José DNI: 12.783.451 – LP: 19649	JEFE TRABAJOS PRACTICOS(DS) Interino	Oclusión y Técnica de Prótesis	2 (dos) días 19 y 24/05/2016
EXP-CUY: 12748/2016	MARTIN, Alberto José DNI: 11.491.374-LP. 18067	PROFESOR ADJUNTO(SE) Efectivo	Oclusión y Técnica de Prótesis	2 (dos) días 29 y 30/06/2016
		PROFESOR TITULAR(SE) Efectivo	Clínica de Prótesis Fija y Removible	
EXP-CUY: 14100/2016	PORTA, María Cecilia DNI: 14.149.146-LP. 18192	PROFESOR TITULAR (SE) Efectivo	Microbiología, Parasitología e Inmunología	2 (dos) días 29 y 30/06/2016
				1 (un) día 07/07/2016

ARTICULO 2°.- Autorizar el descuento de los días correspondientes de los haberes del Personal Docente, consignado en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **068**

F.O.
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO  
DECANA